



emuvijesa

COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN SERVICIO AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EJERCICIOS 2017-2018 Y 2019

Por la presente se comunica que la Junta General de esta sociedad, Empresa Municipal de la Vivienda de Jerez S.A. (EMUVIJESA), en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2017, ha acordado designar como Auditor de Cuentas Anuales para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, a la entidad **AUDITES AUDITORIA S.L.P.**, con CIF B 51020378, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S-1840, por un precio anual de 6.705,00€, sin incluir IVA. Todo ello, conforme a propuesta realizada por la Mesa de Contratación designada en relación al expediente de licitación de dicho servicio de auditoría tramitado al efecto.

La adjudicación a la citada entidad se fundamenta en resultar la oferta económica más favorable, reuniendo el resto de requisitos exigidos, entre todas las ofertas presentadas y que no resultaron excluidas.

Jerez de la Frontera, a 8 de enero de 2018.

Eva Bravo Barco
-Gerente-

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ, S. A.